Expediente: **571/18**
Carátula: **PEREZ RICARDO ANTONIO Y OTROS C/ NORVIGUET S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **22/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREZ, CARLOS DOMINGO-ACTOR
27126822125 - GALVAN, DIEGO HERNAN-ACTOR
27176133568 - NORVIGUET S.R.L., -DEMANDADO
27126822125 - CISTERNA, LUIS ALBERTO-ACTOR
90000000000 - PEREZ, JOSE ANTONIO-ACTOR
90000000000 - PEREZ, RICARDO ANTONIO-ACTOR
90000000000 - MENA, EVA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 571/18

H105016346882

Juicio: PEREZ RICARDO ANTONIO Y OTROS c/ NORVIGUET S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- Expte. n° 571/18 VIENE POR INHIBICION DE S.S JUZG.DEL TRABAJO 3ª NOM.-.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026

A la presentación ingresada en fecha 20/08/26, por la letrada ESTELA DEL VALLE PALACIO, por derecho propio:

De la planilla de actualización de HONORARIOS presentada por el letrada Estela del Valle Palacio, CÓRRASE TRASLADO a la parte DEMANDADA, por el término de CINCO DÍAS. A tales efectos, se le hace saber que la planilla referida se encuentra incorporada a estos autos para su toma de conocimiento (conf. art. 187 del CPCC, supletorio) y que la notificación se realiza en el domicilio digital de conformidad a lo dispuesto en el art. 199 del CPCC de aplicación supletoria. 571/18 GGJA

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.